

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15400** CATALÁN DEL MAZO, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 50/10, seguida a instancia de José Miguel Blasco Pérez, se ha dictado con fecha de 3-5-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 18.524,20 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100034855-1**